

Abril 19 del 2011

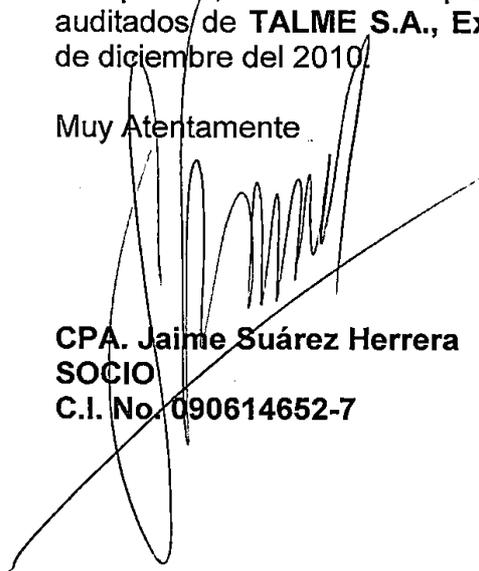
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
E.C.A.U.  
2011 APR 20 PM 2:11

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR**  
ATT: INTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL  
Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Art. 324 contenido en la sección IX de la Ley de Compañías, remitimos copia del Informe sobre los estados financieros auditados de **TALME S.A., Expediente No. 9522**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

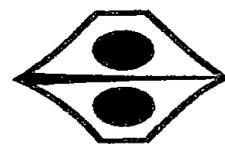
Muy Atentamente

  
**CPA. Jaime Suárez Herrera**  
**SOCIO**  
**C.I. No. 090614652-7**

**TALME S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**TALME**

**TALME S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

---

**INDICE**

**Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 29

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas
TM	- Toneladas métricas

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**TALME S.A.**

### **Informe sobre los estados financieros:**

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **TALME S.A.**, (hasta el 31 de diciembre del 2009 **TALLERES METALURGICO 21 (TALME) S.A.**) al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados integrales, de estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de **TALLERES METALURGICO 21 (TALME) S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe emitido con fecha Abril 21 del 2010, contiene una opinión sin salvedades.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **TALME S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de

**TALME S.A.**

Página No. 2

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TALME S.A.** al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Énfasis:**

5. De acuerdo con lo mencionado en la nota 15 a los estados financieros, las provisiones de impuestos han sido registradas con base en los criterios de aplicación de las normas tributarias de la Administración, respaldados por las interpretaciones de sus asesores tributarios. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
6. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como una entidad jurídica. Adicionalmente, en cumplimiento a disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Valores mediante Resolución No. CNV-008-2006, **TALME S.A.** presenta por separado informe especial como emisor de valores.

  
MREMOORES CIA. LTDA.  
SC-RNAE-2 No. 676

Enero 24 del 2011  
Guayaquil - Ecuador

  
CPA. Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

**TALME S.A.**
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	251,296	245,880
4	Cuentas por cobrar comerciales, neto	3,618,655	3,464,731
5	Existencias	8,437,444	7,273,184
	Seguro pagados por anticipado	34,414	30,051
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>12,341,809</b>	<b>11,013,846</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
6	Propiedades, maquinarias y equipo, neto	6,163,783	5,942,576
	Otros activos	37,874	20,061
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>18,543,466</b>	<b>16,976,483</b>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
10	Vencimiento corriente de emisión de obligación	1,000,000	600,000
7	Obligaciones bancarias	6,506,912	2,183,699
8	Cuentas por pagar comerciales	1,462,625	5,663,009
9	Gastos acumulados por pagar	313,235	194,724
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTE</b>	<b>9,282,772</b>	<b>8,641,432</b>
	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		
10	Emisión de obligaciones	2,100,000	3,100,000
11	Jubilación patronal e indemnización por desahucio	372,274	303,071
12	Cuentas por pagar largo plazo	1,813,174	0
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>13,568,220</b>	<b>12,044,503</b>
	<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>		
13	Capital social	3,118,764	3,005,722
2	Reserva legal	50,939	38,962
2	Reserva por valuación	1,763,491	1,763,491
	Resultados acumulados	42,052	123,805
	<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>4,975,246</b>	<b>4,931,980</b>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>18,543,466</b>	<b>16,976,483</b>

Ver notas a los estados financieros



**TALME S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva por valuación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2009	2,871,660	24,380	1,543,772	233,803	4,673,615
Provisión desahucio no provisionado en años anteriores, nota 11				( 34,031)	( 34,031)
Provisión determinación tributaria, notas 8 y 19				( 30,000)	( 30,000)
Avalúo de propiedades, maquinarias y equipos, nota 6			219,719	0	219,719
Apropiación de reserva legal		14,582		( 14,582)	0
Aumento de capital, notas 2 y 13	134,062			( 134,062)	0
Ajuste de años anteriores				( 17,093)	( 17,093)
Utilidad neta del ejercicio reestructurada, nota 15				119,770	119,770
Saldos reestructurados al 1 de enero del 2010	3,005,722	38,962	1,763,491	123,805	4,931,980
Utilidad neta del ejercicio				38,429	38,429
Ajustes efectos NIIF, nota 2				4,837	4,837
Apropiación de reserva legal		11,977		( 11,977)	0
Aumento de capital, notas 2 y 13	113,042			( 113,042)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>3,118,764</u>	<u>50,939</u>	<u>1,763,491</u>	<u>42,052</u>	<u>4,975,246</u>

Ver notas a los estados financieros

**TALME S.A.**
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	17,862,623	25,629,792
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	( 22,716,980)	( 24,014,712)
Utilidad en venta de propiedades, maquinarias y equipos	14,522	0
Otros, neto	( 549,744)	( 65,886)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	( 5,389,579)	1,549,196
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos	( 514,973)	( 1,858,116)
Adquisición de activos intangibles	( 10,820)	0
Ventas de propiedades, maquinarias y equipos	16,727	0
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	( 509,066)	( 1,858,116)
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Préstamos bancarios recibido, neto de cancelaciones	3,323,213	( 4,353,250)
Emisión de obligaciones y papel comercial, neto de cancelaciones	400,000	3,700,000
Prestamos entre partes relacionadas recibido, neto de cancelaciones	2,180,848	0
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	5,904,061	( 653,250)
Aumento (Disminución) neto del efectivo	5,416	( 962,171)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	245,880	1,208,051
Efectivo y equivalente al final del período	251,296	245,880
Ver notas a los estados financieros		

**TALME S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	38,429	119,770
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL    EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO    POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Depreciación	274,359	74,920
Ajustes menores de propiedades, maquinarias y equipo, netos	2,680	9,581
Participación trabajadores e impuesto a la renta	17,418	68,560
Provisión de jubilación patronal y desahucio	70,689	65,957
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar comerciales	( 663,735)	( 324,347)
Existencias	( 1,164,260)	2,230,242
Seguros pagados por anticipados	( 4,363)	( 1,848)
Otros activos	( 6,993)	37,457
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar comerciales	( 4,070,828)	( 731,0966)
Gastos acumulados por pagar	118,511	0
Pago de indemnización por desahucio	( 1,486)	0
<b>Total</b>	<u>( 5,428,008)</u>	<u>1,429,426</u>
<b>EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS    ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>( 5,389,579)</u>	<u>1,549,196</u>

Ver notas a los estados financieros

**TALME S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**TALME S.A.**- Fue constituida el 12 de septiembre de 1978 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, autorizada mediante Resolución No. 9230 de la Superintendencia de Compañías el 8 de noviembre de 1978, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el mismo año. La actividad principal consiste en la elaboración, transformación y comercialización de todo tipo de productos metálicos, aleaciones de metales y a la explotación de la metalurgia en general; mantiene su domicilio fiscal en la ciudad de Guayaquil y desarrolla sus actividades comerciales en Guayaquil y Quito, dispone del Registro Único de Contribuyentes No. 0990360545001, la dirección electrónica es [www.talme.com.ec](http://www.talme.com.ec). Con fecha marzo 16 del 2010, realizó el cambio de razón social a TALME S.A..

**Operaciones.**- La Compañía fue unas de las primeras que incurrió en el negocio de perfiles laminados calientes, tiene aproximadamente 30 años de experiencia y ha contribuido al desarrollo de la construcción y específicamente a la cerrajería y carpintería; la experiencia de sus fundadores ha permitido posesionarse como líder absoluto del mercado de perfiles laminados, alcanzando el 41% de participación, garantizando además la calidad de sus productos, gracias a la aplicación de estándares de calidad requeridos por las normas ISO:9001: 2008, otorgada en junio del 2010. Durante los últimos dos años, la Compañía ha lanzado al mercado nuevas líneas de productos consistente en mallas de tipo electrosoldadas, estándar y fácil. En este contexto, en diciembre del 2010 inició las operaciones la nueva fábrica de techos, que permitirá mejorar su participación en el mercado y aumentar sus niveles de liquidez.

Durante el 31 de diciembre del 2010, las importaciones de materia prima – palanquillas provenientes principalmente de Rusia y México alcanzaron 17,254 toneladas. La capacidad instalada máxima de producción oscila entre 24,000 y 25,000 toneladas, sin embargo la planta solo produce la mitad, ya que el 50% de sus productos terminados es importado.

**Aprobación de estados financieros.**- Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 han sido aprobados por la Gerencia y están a disposición de la Junta General de Accionistas. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas.

**Entorno Económico.**- La crisis financiera internacional presentada desde el último trimestre del 2008, afectó la economía ecuatoriana durante el año 2009 y generó, entre otros factores, aumento del índice de precios al consumidor, incremento en las tasas de desempleo y escaso crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB de 0.36%. En el 2010, de acuerdo con datos económicos oficiales la economía ecuatoriana muestra crecimiento del 3.73% anual en el PIB, afectado por la incertidumbre ocasionada con la negociación de los contratos del sector petrolero, que causaron la disminución de las inversiones y consecuentemente la baja producción de crudo. La continuidad y el mejoramiento de otros indicadores que tuvieron cambios favorables, fueron la inflación que alcanzó en el 2009 el 4.31% anual y en el 2010 el 3.33% anual, la tasa de desempleo se ubicó en el 7.90% en el 2009 y en el 6.10% en el 2010. Las autoridades económicas pronostican para el 2011, alcanzar un crecimiento del 5% anual, con base al incremento en el nivel de la inversión pública, el consumo de los hogares, la estabilidad de la balanza comercial actualmente negativa, mejoramiento en el precio del petróleo y la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que genera expectativas de reactivación tanto de la inversión extranjera y local.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**Bases de presentación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros adjuntos y sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (*IFRS por sus siglas en inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*SIC por sus siglas en inglés*).

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

La adopción de las normas contables antes mencionadas, no implicó cambios materiales en las políticas contables de **TALME S.A.**, excepto por la revaluación de propiedades, maquinarias y equipos. Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2010, teniendo como período de transición el año 2009, por lo que en marzo 31 del 2009, se cumplió con la presentación del cronograma de implementación ante la Superintendencia de Compañías y el cual incluyó lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- Respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos

Los ajustes identificados al 31 de diciembre del 2009, se registraron en el mismo período indicado y fueron aprobados por Junta General de Accionistas el 26 de diciembre del 2009.

La Compañía durante el año 2009, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), y a los cuales se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*). Un detalle de los ajustes al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente y en el mismo se incluye una conciliación del patrimonio neto de los accionistas (*utilidades retenidas*):

	<u>2009</u>	
	<u>Patrimonio de los accionistas</u>	<u>Resultados acumulados</u>
	(Dólares)	
<b>Registro contable al 31 de diciembre del 2009</b>	4,588,456	204,929
Ajuste a valor de mercado, NIC 16	219,719	0
Ajuste por impugnación acta de determinación, NIC 37	0	( 30,000)
Ajuste por bonificación por desahucio, NIC 19	0	( 34,031)
Ajuste por exceso de pasivo acumulado, NIIF1	0	( 17,093)
<b>Total</b>	<u>219,719</u>	<u>( 81,124)</u>
	<u>4,808,175</u>	<u>123,805</u>

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Adicionalmente al 31 de diciembre del 2010, incluye ajustes por aplicación de las NIIF, por US\$. 4,037, afectados en las cuentas patrimoniales y cuentas por cobrar comerciales.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la preparación y presentación de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

**Cuentas por cobrar comerciales.**- Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal. La provisión para cuentas incobrables se estima de acuerdo a una evaluación, en base a los saldos vencidos pendientes de cobro, adicionalmente considerando la posibilidad de recuperarlos y la evidencia de dificultades financieras del deudor.

**Existencias.**- Las existencias se registran al costo de fabricación o adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio menos los correspondientes gastos de venta. El costo neto de los productos terminados, se registran al costo de liquidación de la importación más los gastos de transformación incurridos durante el periodo, que incluyen costos de mano de obra. Los costos desembolsos por concepto de importaciones en tránsito son registrados al costo de la factura más otros cargos relacionados con la importación. Los repuestos y otros materiales son registrados al costo de adquisición utilizando el método promedio ponderado. La provisión para desvalorización de existencias se determina de manera específica, de acuerdo a su nivel de rotación y a criterio de la Gerencia. Dicha provisión se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones

**Seguros pagados por anticipado.**- Están registrados al costo, y lo constituyen pólizas de seguros adquiridas localmente, las cuales son amortizadas bajo el método de línea recta.

**Propiedades, maquinarias y equipos.**- Están registrados al valor de un avalúo realizado en el año 2009, por un perito independiente inscrito y calificado ante la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Las propiedades, maquinarias y equipo son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

<b>Descripción</b>	<b>Años</b>
Maquinaria	más de 10 años
Edificio	24
Vehículo	de 5 a 13 años
Equipo electrónico	de 2 a 3 años
Muebles y enseres	de 9 a 10 años
Instalaciones	10
Equipos diversos	3

**Instrumentos financieros.**- Comprende instrumentos financieros no derivados y consistentes en inversiones en efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, obligaciones financieras, emisión de obligaciones e instrumentos patrimoniales. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Efectivo en caja y bancos.**- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo las cuentas de caja y bancos y que representan presentación de corto plazo de alta liquidez.
- **Cuentas por cobrar comerciales.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar comerciales.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materia prima, productos terminados y recepción de servicios (*prestación de servicios profesionales*), que son utilizados para el proceso productivo.
- **Obligaciones financieras, emisión de obligaciones y papel comercial.**- Están presentados a su valor razonable y posteriormente se registran en base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los valores de redención registrados, se reconocen con cargo a los resultados del año.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **TALME S.A.**, tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

**Mercado.**- Talme S.A., opera principalmente en el mercado de la distribución y comercialización de productos de la metalúrgica en general, existe el riesgo de que existan otros importantes fabricantes con mayor capacidad de producción, debido a que la planta de producción de la Compañía solo produce el 50% debido a que el resto de sus productos es importado. Con el fin de minimizar tal riesgo, la Administración de la Compañía se encuentra ampliando la diversa gama de productos, ya existentes, las cuales ayudaran a incrementar volumen de los ingresos, así como también a la captación de nuevos mercados.

**Financieros.**- Los factores de riesgo que se identifican radican en el tipo de cambio de la moneda de los países desde donde se importa la materia prima y el precio internacional de la misma, sin embargo en la importación de productos terminados y materia prima en ocasiones mantiene un mínimo nivel de riesgo en tasa de intereses por las negociaciones con los proveedores por los cuales se originan préstamos con instituciones financieras locales, las mismas que solicitan garantías de tipo prendarias, hipotecarias, personales. Los riesgos mencionados se atenúan con seis características de la entidad, como son: la diversificación de productos y márgenes que se manejan, presencia en el mercado por tres décadas, cobertura a nivel nacional, flexibilidad en la planta de producción, rapidez en los tiempos de entrega y mantener una cartera de clientes con bajos niveles de morosidad.

Los activos empleados en la generación del efectivo libre son financiados por el resultado operacional de la Compañía y parcialmente por terceros, evidenciando con esto un adecuado manejo de la estructura de capital de la empresa. Cuenta con activos líquidos para cumplir con el pago de sus obligaciones de corto plazo.

**Generales de negocio.**- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vida, de atención médica, vehículo y robo. Los pasivos, provisiones y pasivos contingentes por compra de materiales (*bienes*) y por la recepción de servicios (*prestación de servicios profesionales*), se encuentran registrados en base a lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio.**- El Art. 219 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Compañía estableció una reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva por valuación.**- De acuerdo con Resolución No. 00.Q.ICI.013 emitida por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y publicada en el R.O. No. 146 del 22 de agosto del 2000, determina que las compañías sujetas a su control podrán valorar las propiedades, maquinarias y equipos a valor de mercado, valuación que deberá ser efectuada por perito valuator inscrito en la mencionada superintendencia, constituyéndose para este efecto la cuenta patrimonial reserva por valuación. El saldo acreedor podrá también emplearse en capitalizar la compañía, compensar pérdidas acumuladas y del ejercicio, o devolverse a los accionistas en caso de liquidación, pero no podrá ser distribuida como utilidades, ni utilizarse para cancelar capitales suscritos no pagados. Adicionalmente y según lo que indican la Norma Internacional de Contabilidad No. 16, el superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio neto podrá ser transferido directamente a la cuenta de ganancias retenidas, cuando se produzca la baja en cuentas de activo. Esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando la entidad se desapropie del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuere utilizado por la entidad. El importe del superávit transferido será igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. La transferencia desde las cuentas de superávit de revaluación a la cuentas de ganancias acumuladas no pasaran a por el resultado del período.

**Reconocimiento de ingresos y costos.**- La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. El costo de venta, se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**Intereses pagados.**- Son registrados mediante el método del devengado y se originan en los préstamos concedidos por bancos locales, emisión de obligaciones y papel comercial.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, nota 15.

**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Durante los años 2010 y 2009, la Compañía aplicó las tasas del 25% y 15% para el pago de impuesto a la renta, respectivamente. En adición, la Compañía hasta diciembre 31 del 2010 realizó el respectivo aumento de capital requisito que es establecido por las actuales disposiciones tributarias para el caso que una compañía efectúe la reinversión de utilidades, nota 15.

Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el impuesto a la renta diferido se realice o el impuesto a la renta diferido se pague. El activo y pasivo diferidos se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. Impuestos diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros para que el activo diferido pueda utilizarse.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no han contabilizado el impuesto diferido (activo o pasivo), sin embargo la administración y sus asesores consideran que el efecto de este asunto no es tomando los estados financieros en su conjunto.

**Provisiones.**- Se reconoce una provisión solo cuando tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos que involucre beneficios económicos y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía registró US\$. 30,000, por concepto de acta de determinación tributaria levantada por concepto de Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente, nota 19.

**Pasivos y activos contingentes.**- Los pasivos contingentes son registrados como provisiones en los estados financieros cuando se considera probable que se confirme en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados ; caso contrario , solo se revela la contingencia en nota a los estados financieros si se considera remota posibilidad de salida de recursos que se incorporen beneficios económicos. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan cuando es probable que ocurra un ingreso de recursos.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIC y NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros

## 3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (Continuación)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Caja y bancos	<u>251,296</u>	<u>245,880</u>
Total	<u>251,296</u>	<u>245,880</u>

**Caja y bancos.**- Representa principalmente al 31 de diciembre del 2010 y 2009, saldos que se mantienen en cuentas corrientes y ahorros con instituciones bancarias locales por US\$. 247,680 y US\$. 243,172, respectivamente los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Clientes	2,314,553	1,946,524
Partes relacionadas, nota 17	33,084	543,960
Impuestos:		
Impuesto a la renta	422,521	431,849
Impuesto a la salida de divisas -ISD	376,042	0
Impuesto al valor agregado -IVA	400,851	460,075
Anticipo de impuesto a la renta	37,059	0
Empleados	26,406	21,093
Servicio de rentas internas-SRI	16,073	0
Otras	13,977	84,206
Provisión cuentas incobrables	<u>( 21,911)</u>	<u>( 22,976)</u>
Total	<u>3,618,655</u>	<u>3,464,731</u>

**Clientes, neto.**- Al 31 de diciembre del 2010, incluyen principalmente créditos concedidos por concepto de ventas de mercaderías a Dipac y Multimetales S.A. por US\$. 543,610 y US\$. 231,351, respectivamente las mismas que no generan intereses y carecen de garantías, con vencimiento promedio de 30 a 60 días plazo.

**Impuesto a la renta.**- Al 31 de diciembre del 2010, representan retenciones en la fuente aplicadas por los clientes de la Compañía por US\$. 165,735 (US\$. 173,042 en el año 2009) , correspondiente al ejercicio económico corriente e importes provenientes del año 2009 US\$. 138,890, nota 21 (US\$. 140,911 en el año 2009, provenientes del año 2008) que de conformidad con la normativa tributaria vigente , pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas – SRI. En adición, incluye US\$. 117,896 correspondiente a retenciones en la fuente de años anteriores, las cuales se encuentran en proceso de impugnación mediante juicio No. 7618-200, ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal, el saldo de US\$. 120,614, el Servicio de Rentas Internas a través de la Resolución No. 109012009, resolvió que se le reintegre a la Compañía dicha cantidad.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO (Continuación)

**Impuesto a la salida de divisas - ISD.**- Corresponde al gravamen generado, por los desembolsos realizados en la importación de materias primas y productos terminados y posteriormente comercializados por la Compañía, los mismos que en su declaración aduanera de nacionalización, registran tarifa cero por ciento de ad-valorem y que de conformidad con la normativa tributaria vigente podrá ser utilizado como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta por el ejercicio económico corriente

**Impuesto al valor agregado - IVA.**- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 representan US\$. 400,851 y US\$. 460,075 correspondientes al IVA generado en compras. Este crédito tributario es utilizado por la Compañía en sus declaraciones mensuales, para compensarlo con el IVA generado en las ventas.

#### 5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Productos terminados	4,949,057	2,499,613
Materia prima	1,676,911	2,100,991
Inventarios en tránsito	1,504,783	2,368,513
Repuestos y materiales	<u>306,693</u>	<u>304,065</u>
Total	<u>8,437,444</u>	<u>7,273,184</u>

**Productos terminados.**- Están conformados por 6,338TM (3,693 en el año 2009) de perfiles nacionales e importados, así como varillas corrugadas, mallas, planos y techos.

**Importaciones en tránsito.**- Corresponden principalmente a 2,365 TM (3,696 TM en el año 2009) de palanquilla, negociada con el proveedor del exterior Imexbra.

**Materia prima.**- Consisten en 2,681,777TM (3,924TM en el año 2009) de palanquillas y 22.23TM de Aluzinc.

**Garantías.**- Al 31 de diciembre del 2010, las materias primas y productos terminados, se encuentran en garantías, por los préstamos bancarias, nota 7.

#### 6. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Avalúo de propiedades, maquinarias y equipos	5,132,515	5,379,926
Maquinarias y equipos	2,770,612	2,206,412
Edificios	<u>1,808,536</u>	<u>1,634,461</u>
Pasan:	9,711,663	9,220,799

6. **PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Vienen:	9,711,663	9,220,799
Terrenos	573,304	573,304
Vehículos	187,392	231,317
Equipos de computación	55,463	26,232
Muebles y enseres	27,685	30,369
Otros equipos	13,563	92,482
Instalaciones	<u>5,429</u>	<u>230,977</u>
Subtotal	10,574,499	10,405,480
(-) Depreciación acumulada	<u>4,410,716</u>	<u>4,462,904</u>
Total	<u><u>6,163,783</u></u>	<u><u>5,942,576</u></u>

El movimiento de propiedades, maquinarias y equipos por los años el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	5,942,576	3,949,242
Más: Adiciones	514,973	1,858,116
Más: Revalúo	0	219,719
Menos: Cargo anual de depreciación	( 274,359)	( 74,920)
Menos: Bajas y/o ventas	( 16,727)	165,294
Menos: Ajustes	<u>( 2,680)</u>	<u>( 174,875)</u>
Saldo al final del año	<u><u>6,163,783</u></u>	<u><u>5,942,576</u></u>

**Adiciones.**- Al 3 de diciembre del 2010, están conformadas por la construcción de un galpón, conjuntamente con la manufactura de un puente grúa birrel e importación de maquinaria paneladora, por US\$. 193,230 y US\$. 71,550, respectivamente, destinados para el inicio de operaciones de la nueva planta de techo. (incluye principalmente la adquisición de terreno por US\$. 361,096 en el año 2009)

**Revalúo.**- En base a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Compañía realizó en diciembre 31 del 2009, el revalúo de sus propiedades por parte de un perito independiente y calificado por Superintendencia de Compañías.

**Bajas y/o ventas.**- Al 31 de diciembre del 2010, corresponden principalmente a ventas de montacargas, camioneta chevrolet modelo Pick up y Luv, las mismas que originaron una utilidad de US\$. 14,522. (camioneta Ford Ranger 4x4 en el año 2009)

**Ajustes.**- Al 31 de diciembre del 2009, corresponde al efecto por conciliación de inventario físico de propiedades, maquinarias y equipos vs registros contables.

**Garantías.**- Al 31 de diciembre del 2010, diversas propiedades, maquinaria y equipos han sido entregados en garantías, nota 7.

6. **PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantiene una maquinaria adquirida en años anteriores, que a la fecha de emisión de este informe (enero 24 del 2011), no se encuentra operativa, generando costos de depreciación por US\$. 80,000, aproximadamente.

7. **OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<b><u>Banco Bolivariano C.A.</u></b>		
• Saldo de préstamo hipotecario, para capital de trabajo, que devenga un interés anual del 8.82% y vencimientos en marzo del 2010.	0	564,858
• Préstamo hipotecario, para el financiamiento de las importaciones, que devengan un interés anual del 8.81%.	0	350,000
• Préstamos hipotecarios, para capital de trabajo el mismo que devengan un interés del 8.50% de interés anual y vencimientos en mayo y junio del 2011.	1,000,000	0
• Préstamos hipotecarios, para el financiamiento de importaciones, la misma que devengan un interés anual del 8,33% y que vence en enero y febrero del 2011.	220,133	0
<b><u>Banco Pichincha C.A.</u></b>		
• Préstamo para el financiamiento de importaciones, que devenga un interés del 9.74% y vence en febrero del 2011.	600,000	0
• Préstamo para el financiamiento de importaciones que devenga interés del 9% y vence en abril del 2011.	360,000	0
• Préstamos para el financiamiento de las importaciones, que devenga un interés del 9.74% anual con vencimiento en abril del 2010.	0	500,000
<b><u>Banco del Pacifico S.A.</u></b>		
• Préstamo para el financiamiento de importaciones que devenga el 3.50% anual y vence en febrero del 2010.	0	770,000
• Saldos de préstamo, para capital de trabajo, que devengan un interés del 9.76% anual y vence en enero y marzo del 2011.	326,779	0
<b><u>Corporación Financiera Nacional - CFN.</u></b>		
• Préstamos para financiamiento por compra de materia prima, que devengan el 8.50% anual y vence en abril del 2011.	<u>3,000,000</u>	<u>0</u>
Pasan:	5,506,912	2,184,858

7. **OBLIGACIONES BANCARIAS (Continuación)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Vienen:	5,506,912	2,184,858
<b><u>Papel comercial.</u></b>		
• Pagaré negociable, compuesto de 100 títulos correspondiente a primera emisión de las series "A" que devengan un interés del 8% anual y vencimientos en agosto del 2011.	1,000,000	0
Otros	<u>0</u>	<u>( 1,159)</u>
Total	<u>6,506,912</u>	<u>2,183,699</u>

Al 31 de diciembre del 2010, las obligaciones bancarias están garantizadas de la siguiente forma:

- **Banco del Pacífico S.A.**- Estos préstamos se encuentran garantizados con materia primas y productos terminados, por US\$. 1,812,537.
- **Banco Pichincha C.A.**- Préstamos garantizados con materias primas y productos terminados por US\$. 937,792
- **Banco Bolivariano C.A.**- Se encuentran garantizados mediante prendas industriales, constituidos por stand de desbaste por US\$. 231,516, edificios y terrenos por US\$. 748,538
- **Corporación Financiera Nacional.**- Prendas comerciales por US\$. 1,927,664, conformadas por materias primas y productos terminados.

**Papel comercial.**- Durante el año, se colocaron papeles comerciales de las series "A", correspondiente a la primera emisión por un monto de US\$. 387,500 y US\$. 612,500 en subastas realizadas en julio y agosto, respectivamente. El monto de los intereses devengados por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, asciende a US\$. 33,241.

8. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Proveedores	1,147,069	5,257,396
Impuestos:		
Impuesto al valor agregado - IVA	228,150	171,693
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	24,773	7,854
Impuesto a la renta compañía, nota 15	8,124	34,152
Servicio de rentas internas – SRI	30,000	30,000
Partes relacionadas, nota 17	0	143,202
Instituto ecuatoriano de seguridad social – IESS	18,028	15,077
Otras	<u>6,481</u>	<u>3,635</u>
Total	<u>1,462,625</u>	<u>5,663,009</u>

## 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES (Continuación)

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2010, representan provisiones de facturas a proveedores del exterior y locales de bienes y servicios por US\$. 1,010,942 y US\$. 134,659, respectivamente (US\$. 2,234,718 en el año 2009), con Gerdau Aza originadas por la adquisición de perfiles importados y Colonial Compañía de Seguros y Reaseguros por renovación de pólizas de seguros. Las cuentas por pagar a proveedores del exterior, no devengan intereses y tienen vencimiento de hasta 120 días, mientras que las mantenidas con proveedores locales, no devengan intereses y tienen vencimiento promedio de hasta 90 días plazo.

**Impuesto al valor agregado - IVA.**- Incluye principalmente, US\$. 204,246 que corresponden al IVA generado en ventas a crédito en diciembre del 2010 y que por norma tributaria este IVA es pagado en el mes subsiguiente con el IVA en Compras (US\$. 166,361 en el año 2009), y adicionalmente incluyen retenciones de IVA por US\$. 23,904 (US\$. 5,332 en el año 2009), pendientes de cancelar a la Administración Tributaria.

**Servicio de Rentas Internas - SRI.**- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 representa provisión efectuada por concepto de acta de determinación tributaria, nota 19.

## 9. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Vacaciones	116,321	70,818
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	24,818	19,209
15% Participación de trabajadores	9,294	34,408
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	7,499	6,827
Fondo de reserva	<u>2,431</u>	<u>1,599</u>
Subtotal beneficios sociales	160,363	132,861
Intereses por pagar	<u>152,872</u>	<u>61,863</u>
Total	<u>313,235</u>	<u>194,724</u>

Durante los años 2010 y 2009 el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	132,861	68,674
Más: Provisiones	215,689	210,371
Menos: Pagos	<u>(188,187)</u>	<u>(146,184)</u>
Saldo final	<u>160,363</u>	<u>132,861</u>

## 10. EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

10. **EMISION DE OBLIGACIONES (Continuación)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<b><u>Plazos establecidos</u></b>		
Corto	0	600,000
Largo	<u>2,100,000</u>	<u>3,100,000</u>
Total	<u>2,100,000</u>	<u>3,700,000</u>

Corresponde a la emisión de US\$. 3, 892,750 de obligaciones a 1,440 días plazo, de las SERIE "A", con tasa fija de 8% y SERIE B, con tasa variable calculada sobre la base de la tasa pasiva referencial publicada en el Banco Central del Ecuador – BCE más un margen de 3 puntos porcentuales en la semana que se inicie el nuevo período de devengo. Al 31 de diciembre del 2010 se han cancelado US\$. 600,000 (US\$. 192,750 en el año 2009) en concepto de pagos de capital y US\$. 272,000 (US\$. 125,400 en el año 2009) en concepto de intereses, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro gastos financieros en el estado de resultados.

Los vencimientos anuales estimados de la emisión de obligaciones, son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<b><u>Años</u></b>		
2011	0	1,000,000
2012	1,400,000	1,400,000
2013	<u>700,000</u>	<u>700,000</u>
Total	<u>2,100,000</u>	<u>3,100,000</u>

11. **JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	260,787	204,269
Indemnización por desahucio	<u>111,487</u>	<u>98,802</u>
Total	<u>372,274</u>	<u>303,071</u>

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

	. . . . . MOVIMIENTO . . . . .			
	<u>Saldos al</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/10</u>			<u>31/12/10</u>
	. . . (Dólares). . .			
Jubilación patronal	<u>204,269</u>	<u>56,518</u>	( 0)	<u>260,787</u>
Pasan:	204,269	56,518	( 0)	260,787

11. **JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO (Continuación)**

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/10</u>	<b>MOVIMIENTO</b>		<u>Saldos al</u> <u>31/12/10</u>
		<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	
		. . . (Dólares). . .		
Vienen:	204,269	56,518	( 0)	260,787
Indemnización por desahucio	<u>98,802</u>	<u>14,171</u>	<u>( 1,486)</u>	<u>111,487</u>
Total	<u>303,071</u>	<u>70,689</u>	<u>( 1,486)</u>	<u>372,274</u>

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/09</u>	<b>MOVIMIENTO</b>			<u>Saldos al</u> <u>31/12/09</u>
		<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Ajustes</u>	
		. . . (Dólares). . .			
Jubilación patronal	158,030	68,900	( 22,661)	0	204,269
Indemnización por desahucio	<u>45,052</u>	<u>32,948</u>	<u>( 13,229)</u>	<u>34,031</u>	<u>98,802</u>
Total	<u>203,082</u>	<u>101,848</u>	<u>( 35,890)</u>	<u>34,031</u>	<u>303,071</u>

**Ajustes.**- Corresponde a depuración de saldos no provisionados provenientes de años anteriores.

El valor presente actuarial al 2010 y 2009 fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal e indemnización por desahucio fueron los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	240	218
Número de empleados	130	112
Tasa de interés actuarial real (anual)	4%	4%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2.40%	2.40%

12. **CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO**

Representan principalmente préstamos recibidos por parte de Singh S.A. y Sociedad Importadora de Metales Sodimet S.A., con el propósito de financiar las operaciones de la Compañía. Estos préstamos no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento y son liquidados en forma mensual, nota 17.

13. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

13. **CAPITAL SOCIAL (Continuación)**

	<u>% Participación</u>		<u>Número de acciones ordinarias y nominativas</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
			(Dólares)	
Maquimet S.A.	50	50	1,559,382	1,502,861
Singh S.A.	<u>50</u>	<u>50</u>	<u>1,559,382</u>	<u>1,502,861</u>
Total	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>3,118,764</u>	<u>3,005,722</u>

En marzo 12 del 2010, la Compañía dio cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, referente a la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 publicada en septiembre 7 del 2009, mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras, estableciéndose como plazos los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2009; para la presentación de la información, sin perjuicio de la obligación de presentarla nuevamente en diciembre del 2009 y enero y febrero del 2010.

**Aumento de capital.**- En diciembre 22 del 2010, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Decimo Sexto de Guayaquil, la Compañía efectuó aumento de capital en US\$. 113,042 ascendiendo el capital pagado a US\$. 3,118,764, el cual fue inscrito ante el Registro Mercantil de Guayaquil en diciembre 23 del 2010.

La Compañía para liquidar el impuesto a la renta aplicó la reducción de diez puntos porcentuales para los ejercicios fiscales 2009 y 2008, debiendo por tal motivo efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas, así mismo inscribir el referido evento en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a la que se generaron las utilidades materia de reinversión, nota 2.

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

14. **INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle es el siguiente:

<u>LINEA DE PRODUCTO</u>	<u>VENTAS</u>	<u>COSTO DE VENTAS</u>
	.... (Dólares). ....	
Perfiles importados	6,301,359	5,315,217
Perfiles nacionales	3,536,636	3,040,172
Varilla corrugada	7,699,885	7,065,114
Planos	537,916	439,986
Cubiertas	149,196	122,567
Mallas	<u>5,634</u>	<u>5,141</u>
Total	<u>18,230,626</u>	<u>15,988,197</u>

**14. INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTAS (Continuación)**

**Ventas.**- Al 31 de diciembre del 2010, representan 7,532TM, de perfiles importados (8,347TM en el año 2009), 3,999TM de perfiles nacionales (2,596TM en el año 2009), 9,295TM de varillas corrugadas (6,368TM en el año 2009), 591TM de planos, 88TM de cubiertas y 6 de TM de mallas (113TM en el año 2009).

**15. IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía realizó la siguiente conciliación tributaria para establecer el impuesto a la renta causado del ejercicio económico:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	55,846	188,330
15% participación de trabajadores en las utilidades	<u>9,294</u>	<u>34,408</u>
Subtotal	46,552	153,922
Mas: gastos no deducibles	6,111	41,056
Menos: deducciones por pago a trabajadores discapacitados	20,167	15,251
Menos: deducción por incremento neto de empleados	<u>0</u>	<u>61,287</u>
Utilidad gravable	<u>32,496</u>	<u>118,440</u>
Utilidad reinvertida	0	90,000
Utilidad no reinvertida	<u>0</u>	<u>28,440</u>
15% sobre utilidad reinvertida	0	13,500
25% sobre utilidad no reinvertida	<u>0</u>	<u>7,100</u>
Impuesto a la renta causado	<u>8,124</u>	<u>20,610</u>

En el año 2009, la Compañía realizó declaración sustitutiva por errores en la aplicación de la deducción del incremento neto de empleados. La corrección se presenta en forma retroactiva y la información para el 2009 se ha corregido en los estados financieros. El efecto de esta situación es de US\$. 13,542 y consiste en el aumento del impuesto a la renta causado y disminución de las utilidades acumuladas para el 2009, por el importe antes mencionado.

El 29 de diciembre de 2010 se mediante R.O No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los aspectos principales incluye:

15. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedades, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.
- El Código Orgánico de la Producción entró en vigencia a partir de enero del 2011.

**Gastos no deducibles.**- Al 31 de diciembre del 2010, en base a criterio de su asesor tributarios, no incluyen los efectos por cargo de depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos revaluados por US\$. 128,315.

Las declaraciones de impuesto a la renta años 2010 y 2009, presentan los siguientes importes a favor de la Compañía, luego de restar las retenciones en la fuente practicadas en el mismo ejercicio económico:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	8,124	34,152
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	( 37,059)	( 0)
(Crédito tributario generado por anticipo impuesto causado	( 28,935)	34,152
Menos: retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio económico	( 165,735)	( 173,042)
Menos: crédito tributario salida de divisas	( 376,042)	( 0)
Menos: crédito tributario de años anteriores	( 256,786)	( 117,896)
Saldo a favor de la compañía	<u>( 827,498)</u>	<u>( 256,786)</u>

Según la normativa tributaria originara crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (enero 24 del 2011), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2007 al 2010, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

## 16. EMISION DE OBLIGACIONES

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha octubre 24 del 2008, fue aprobada una emisión de obligaciones por US\$. 4,000,000, a 1,440 días plazo desde la fecha de puesta en circulación de las obligaciones, en base a lo dispuesto en la Resolución No. 08-G-IMV 008828 emitida por la Superintendencia de Compañías el 22 de diciembre del 2008.

**Oferta pública.**- Las obligaciones son al portador y la tasa de interés es determinada a voluntad del Emisor al momento de la colocación primaria de las obligaciones y según sus series Materializadas o Desmaterializadas. El Tenedor ganará intereses a partir de la colocación primaria de las obligaciones, en forma trimestral y no existirán rescates anticipados.

Las series de emisión están clasificadas en SERIE "A" con tasa fija del 8% de interés anual y cada título por importes de US\$. 870,000, US\$. 400,000, US\$. 400,000 y US\$. 400,000 con SERIE "A" con tasa variable calculada sobre la base de la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador - BCE más un margen de 2 puntos porcentuales en la semana que entren en circulación los títulos. Los intereses serán reajustados cada 90 días y se calcularán con la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador en la semana que se inicie el nuevo período de devengo, cada título es por el importe de US\$. 10,000.

El pago del capital e intereses será en efectivo, teniendo como Agente Pagador a TALME S.A. en emisiones Materializadas, y al Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores - DECEVALE (sociedad anónima controlada por la Superintendencia de Compañías, creada al amparo de la Ley de Mercado de Valores) en emisiones Desmaterializadas. El Agente Colocador de la emisión de obligaciones es la Casa de Valores Ventura Casa de Valores Vencasa S.A..

La emisión de obligaciones fue valorada por el Comité de Calificación de Humphreys S.A. quienes concedieron a los títulos de Talme S.A. la categoría de "A" que corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Los recursos captados por emisión de obligaciones servirán en un 100% para cancelar pasivos de la Compañía. Durante el período de vigencia de la emisión, las utilidades generadas en los ejercicios económicos serán transferidas dentro del patrimonio a una cuenta de reserva con el propósito de fortalecer el patrimonial de Talme S.A. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no ha procedido a realizar las transferencias de sus utilidades a cuentas de reservas, según lo estipulado en el documento legal sobre la emisión de obligaciones.

**Garantías.**- La Compañía se obliga, como resguardo de esta emisión de obligaciones y durante todo el plazo que dure la misma, a mantener stock mínimo de inventario de US\$. 1,448,358, cuentas por cobrar de US\$. 1,800,000 y activos fijos US\$. 800,000, así como disponer a los obligacionistas y autoridades de control los estados financieros semestrales dentro de los veinte días siguientes a los del respectivo corte del mes, así como la información sobre el valor del inventario total que deba mantener la Empresa en stock; durante la emisión hasta su pago total, no se repartirán dividendos mientras existan obligaciones en mora y mantener la relación de los activos libres de gravámen sobre obligaciones en circulación.

## 17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2010 y 2009, las principales transacciones y saldos con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

17. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS** (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<b><u>Accionista:</u></b>		
<b><u>Préstamo recibido, neto cancelaciones</u></b>		
Singh S.A.	1,541,283	0
<b><u>Partes relacionadas</u></b>		
<b><u>Préstamos:</u></b>		
Sociedad importadora de metales, Sodimet S.A.	383,171	0
Acero Guayaquil S.A.	225,448	0
Ing. Horacio Rojas	32,063	0
Algirdas S.A.	( 310)	0
Inversanti S.A.	( 328)	0
Prodemet S.A.	( 479)	0
Total	<u>639,565</u>	<u>0</u>
<b><u>Balance General:</u></b>		
<b><u>Cuentas por cobrar</u></b>		
Ing. Horacio Rojas	0	32,063
Esparadelly S.A	4,335	4,335
Algirdas S.A.	1,620	1,310
Inversanti S.A.	1,778	1,450
Prodemet S.A.	479	0
Singh S.A.	<u>24,872</u>	<u>504,802</u>
Total, nota 4	<u>33,084</u>	<u>543,960</u>
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>		
Singh S.A.	<u>0</u>	<u>143,202</u>
Total, nota 8	<u>0</u>	<u>143,202</u>
<b><u>Cuentas por pagar largo plazo:</u></b>		
Sociedad Importadora de Metales Sodimet S.A.	383,171	0
Singh S.A.	1,204,555	0
Acero Guayaquil S.A.	<u>225,448</u>	<u>0</u>
Total, nota 12	<u>1,813,174</u>	<u>0</u>

18. **COMPROMISOS**

- **Contrato de arrendamiento operativo.**- A partir del 1 de noviembre del 2008 y hasta la presente fecha la Compañía suscribió con el Sr. Luis Ron Muñoz un contrato de arrendamiento de oficinas y bodegas ubicadas en la ciudad de Quito en Calle B No. 060 y Av. Eloy Alfaro a dos años plazo renovable y pago de cánones de arrendamiento mensual de US\$. 1,656, por lo cual la Compañía entregó US\$. 3,700 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato.

## 19. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la información que fue obtenida de parte de la Administración de la Compañía con respecto a sus contingencias, son las siguientes:

- **Juicio laboral.**- Representa juicio pendiente por resolver y que se encuentra en fase de ejecución de pago en contra del Ex trabajador Arlando Pinto. Los estados financieros no incluyen ninguna provisión por este concepto.
- **Servicio de Rentas Internas-SRI y Tribunal Distrital.**- En noviembre 28 del 2007, la Compañía fue notificada a través del Acta de Determinación No. RLS-ATRADD2007-0032 del 13 de noviembre del 2007, por el ejercicio del año 2004, mediante la cual se establece una diferencia de impuestos por pagar, por US\$. 160,729 por concepto de impuesto a la renta y retenciones en la fuente. El 29 de diciembre del 2007, la Compañía mediante trámite No. 109012007054782, comunica a la Administración Tributaria que formuló acción contenciosa directa de impugnación del Acta de Determinación, además solicitó que se abstenga de iniciar cualquier gestión de cobro; el 9 de enero del 2008, la Compañía presentó demanda de impugnación de dicha acta, ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal, según juicio No. 7618-2008.

El 27 de marzo del 2008, la Compañía giró cheque a favor del Servicio de Rentas Internas por la suma de US\$. 16,073, por concepto de garantía por impugnación de Acta de Determinación sobre el impuesto a la renta del 2004.

El 8 de junio del 2008, mediante oficio No. 109012008OREC005051, la Administración Tributaria notificó a la Compañía, que ha procedido a recibir la información ingresada mediante trámite No. 109012007054782 del 29 de diciembre del 2007, por cuanto la obligación originada por Acta de Determinación Tributaria No. RLS-ATRADD2007-0032 se encuentra en estado de "Suspendido por Impugnación".

Al 31 de diciembre del 2009, la Administración de la Compañía provisionó US\$. 30,000, por concepto de la mencionada acta de determinación, nota 8.

## 20. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 y 2009, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

## 21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (enero 24 del 2011) se produjo el siguiente subsecuente.

- El 26 de enero del 2011, la Compañía presentó solicitud de reintegro de pago en exceso de impuesto a la renta por US\$. 138,889 correspondiente al año 2009.
-